Dla Ziudad hauiendolooido. Acordo que el S.r Dn Su lucas Guil Vez.o Patron desposito exsecute lasdilijenzias dequeda entendido y traiga razon =

Panaderos sobre el Rrego desu repartim.to

El S.r Dn Su. lucas Guil Vez.o Patron dl Apposito Dixo que hauiendose Reuelto poreste Ziudad el que se Vayarbitre Encadarrdia a los panaderos quarenta fanegas de Trigo, Con el motiuo de hauerse acordado sehiziese vn Seruicio degan y bendiese, a cada vno la libra, parezio a los S.res Correx.es y Diputados Cau.les Vez.es, noseagremiase adhos panaderos a lanaca de dho trigo, con lo qual seallan agrauados, dequenta, para que la Ziudad atendiendo alvenefizio publico lo haga Sauien aldelcho posito = Y hauiendolooido. Acordo que dhos Patron agremie adhos panaderos aqueseaquen el trigo dun Vez.o repartimiento, noconsiderando el tiempo gasado por las Razones quem.n dho los dhos Correx.es;

Grado a Balthasar Galera =

El Mem.l de Baltasar Galera, enque danotizia allarse postrado devna graue enfermedad, ocasionada delgraue trauaso quetubo en la fabrica dela fuente de Madera, En cuia Consideraz.on Vlabeallarse conmuchos hijos, suplica sele enrre Con la ayuda decosta, olimosna que pareziese ala Ziudad = Y hauiendolooido, Teniendo presente el Mandado y ausenzia delcho Baltasar galera en las obras y Reparos queseanofrezido de Rio; selibro Ziento ducados en q.ta; Suplio la Ziudad a los S.res Correx.es mandesele Entreguen delos arbitrios aplicados aeste fin =

Postura en la hierba se admite =

El Sargento de Geronimo Zauria, enque haze postura en el Vayallo dela Malagoza, de Geronimo Zauria, enque haze postura en el Vayallo dela Malagoza, en precio de quarenta m.l R.s de Vellon pagados alos plazos y Con la antizipazion, que expresa = Vla Ziudad hauiendolaoido. Acordo noseadmita pornoser Competente, Y para el Ajustamiento Cau.l dho Ord.n. se trayan los Autos y Recaudos antezedentes, para que Reconozidos, sub Conduz.e se exsagreuen poreste Ziudad las quesean de obseruar en laobli Vayallo deste año =

Veedores dela fabrica de paños =

Hauiendose introduzido de algun tiempo aesta parte fabricas de paños en esta Ziudad, en que se ocupan diferentes personas; Y siendo Conueniente que aya Veedores para el Reconozimiento desta fabrica, y de los que vienen de fuera = Nombro la Ziudad por los Veedores a Sorego Perez, y Juan Perez Vez.o Della, a los quales selohaga notorio para que acepten y Juren el Cumplim.to de su obligazion: Y encargo al S.r Jurado Franz.co Serrano asista adhos Veedores, y estes con su asistenzia hagan los Reconozim.tos y visitas que fueren Conuenientes =

Puestos de pan dela Puente =

Al memorial de Miguel Lopez panadero, en queda quenta tener hecha obligazion de arrendamiento de los puestos de pan dela puente del Rio que vltimamente se Rematto, en precio de Ziento y seenta R.s Cada año y que de pues aestado Continuando con su paga; Poraora Causa; Suplica ala Ziudad mande que continue su obligazion, por lo que mira al sitio de la puente tercera y enmedio, que es enque se suspenda el Auxio dela postura que tiene hecha Juan Bautista Feriol, o que sele de por libre adho Miguel Lopez = Vla Ziudad hauiendolooido; Cometio esta de pendenzia al Sr. Dn Juan Lucas Guil Vez.o para que examinando esta dependenzia traiga Razon =